



FACULTAD DE HUMANIDADES

PLAZOS Y PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE LOS TFG

CURSO 2018-2019

Plazos de la convocatoria extraordinaria

Depósito de versión digital (final) para visto bueno¹: hasta el 13 de noviembre a las 14:00 horas

Solicitud de conformación del tribunal: hasta el 13 de noviembre a las 14:00 horas

Los estudiantes subirán la versión definitiva del trabajo en PDF a la actividad creada en el Aula Virtual hasta las 14:00 del día 13 de noviembre. **Nota: cada estudiante es responsable de avisar a su tutor del depósito.**

Simultáneamente, los estudiantes rellenarán un formulario con todos los datos del TFG para solicitar la formación del tribunal. Nota: el tribunal se convocará sólo si el trabajo ha obtenido el visto bueno por parte del tutor.

Plazo para calificación y visto bueno del tutor: 20 de noviembre a las 14:00 horas

Los tutores otorgarán en el Aula Virtual una calificación al trabajo, evaluando tanto los resultados como el proceso de elaboración. Una calificación superior a 5 equivaldrá al visto bueno.

Publicación de los tribunales: 20 de noviembre por la tarde

El decanato publicará en las aulas virtuales la composición de los tribunales para los TFG que hayan obtenido el visto bueno de los tutores.

Plazo de entrega de los ejemplares impresos en el Decanato: 21 de noviembre, de 10:00 a 12:00

Los estudiantes entregarán en el Apoyo Administrativo del Decanato tres ejemplares del trabajo, cada uno de ellos con una etiqueta con los apellidos y nombre de un miembro de su tribunal.

Recogida de los trabajos en el Decanato por parte de los miembros de los tribunales: a partir del 21 de noviembre a las 13:00.

Los trabajos podrán recogerse por los miembros de los tribunales en el Apoyo Administrativo del Decanato.

Defensas: 29-30 de noviembre

¹Esa es la versión que quedará en depósito y que se tomará como base para la evaluación del trabajo.